



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 14 / 15 de Octubre de 2021

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



POSITIVOS EN DROGAS

20,00 horas: En la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes a la conductora de un turismo, D^a. F..L. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

20,30 horas: En la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. M..J. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,00 horas: En la C/ Emilio Díaz Caneja, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. N..P. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

23,20 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. S..E. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

03,40 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,30 horas: En el interior del parking de Castelar, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Inmediatamente, uno de los conductores estacionó su vehículo en una de las plazas del parking y se marchó del lugar sin facilitar datos. Seguidamente, miembros de la Policía Local, gracias a las indicaciones del otro conductor, le localizaron en la C/ Castelar. Una vez identificado, resultando ser el Sr. D. R..O., se le solicitó la realización de la prueba de alcoholemia, negándose a la realización de la misma. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, consistente en la negativa a someterse a las pruebas de detección alcohólica, estando implicado en un accidente de circulación.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,55 horas: En la C/ Calvo Sotelo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. J..R., de 21 años de edad, quien momentos antes, tras salirse de la vía, colisionó contra un contenedor de basura, sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. Una vez documentado, se comprobó que carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,15 horas: En la C/ Francisco Palazuelos, confluencia con la C/ Santa Teresa de Jesús, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. C..J., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

03,35 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. J..C., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,10 horas: En la Rotonda de la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. V..J., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, concretamente el triple de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

16,40 horas: En la C/ Ricardo López Aranda, se encontraba lesionado un menor de 11 años de edad, tras haber sufrido una caída fortuita mientras conducía su bicicleta. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla en compañía de su madre, para ser asistido por personal facultativo.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

01,05 horas: En la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. L..D., por falta de respeto y consideración a agentes de la autoridad.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche del miércoles y de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a una persona, incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís y a otras tres: una navaja – un cuchillo de 38 cm de hoja – una defensa metálica rígida, instruyéndose en todos los casos las correspondientes actas de intervención



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)